



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DÉNIA

9455 *SUBSANACIÓN ERRORES DEL PLAZO DE CONVOCATORIA Y PRESENTACIÓN DOCUMENTACIÓN ASPIRANTES PROPUESTOS. BASES ESPECÍFICAS AUXILIAR DE ENFERMERÍA.*

El M.I. Ayuntamiento de Dénia, en acuerdo adoptado por unanimidad por Junta de Gobierno Local de fecha 8 de agosto de 2018, aprobó las bases específicas y convocatoria del proceso selectivo como funcionario/a de carrera de seis plazas turno libre y una plaza por promoción interna de AUXILIAR DE ENFERMERIA vacantes en la plantilla del Ayuntamiento de Dénia, mediante el sistema de CONCURSO-OPOSICIÓN, publicadas en el BOP de Alicante núm. 163, de 27 de agosto de 2018.

Detectados errores en las citadas bases específicas en cuanto al cómputo de plazos de la convocatoria y presentación de documentación de aspirantes propuestos, se ha procedido a su corrección por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 19 de septiembre de 2018, en los siguientes extremos:

En la BASE TERCERA, PRESENTACIÓN DE LAS INSTANCIAS, donde dice: “20 días naturales”, debe decir: “20 días hábiles”.

En la BASE OCTAVA.- PRESENTACIÓN DOCUMENTACIÓN Y NOMBRAMIENTO: donde dice, “veinte días naturales”, debe decir: “veinte días hábiles”.